

Publicado el listado provisional del Programa Municipal de Apoyo a la Educación 2019/2020

- **Desde el día siguiente a la publicación se abre un plazo de diez días hábiles para subsanar posibles errores y completar la documentación.**

Arganda del Rey, 12-noviembre-19

A día de hoy, martes 12 de noviembre, se ha publicado el listado provisional del Programa Municipal de Apoyo a la Educación para el curso 2019/2020, preparado por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. El estado de la solicitud se puede comprobar en el siguiente enlace <http://becas.ayto-arganda.es/pmae/expediente/loginloc>, introduciendo el NIF/NIE y el número de registro o de localizador (si se presentó por internet) de la solicitud.

En el listado se puede comprobar el estado de las solicitudes presentadas, en las que se indica si la documentación aportada es correcta o si, por el contrario, es incorrecta y/o incompleta. En este último caso se disponen de diez días hábiles, desde el siguiente a la publicación, para subsanar con la documentación requerida.

La convocatoria del Programa Municipal de Apoyo a la Educación para el curso 2019/2020 cuenta con un presupuesto total de 706.000 euros, de los que se reservarán 20.000 euros para resolver posibles casos de emergencia social. Como en cursos anteriores, los conceptos subvencionables son los siguientes: libros de texto y material escolar, comedor escolar, desplazamientos al centro educativo, servicios de Primeros del Cole y Juegos y Meriendas, escolarización y comedor en Escuelas Infantiles y Casas de Niños, buen expediente académico

para alumnos y alumnas universitarios y de Formación Profesional de Grado Superior, y ayudas "Arganda Internacional".

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey